

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. 4145.020.14.51.60	FECHA:	26/may/2025
	HORA INICIAL:	08.30 am
OBJETIVO: Realizar inducción y reintroducción a operarios de ETV y zoonosis caso rabia animal.	HORA FINAL:	12:30 pm
	LUGAR:	Auditorio secretaria de salud.

ASISTENTES: Johnny Eduardo Narváez – profesional universitario, – Eliana Katherine Moreno – profesional universitario, David Gómez - contratista, Lina Monsalve – contratista, Sandra Sánchez – contratista (Listado de asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Listado de asistencia
2. Informar al grupo de operarios de ETV y zoonosis sobre el caso de rabia animal y las medidas de contingencia para este caso.
3. Capacitar sobre la prevención y control del virus de la rabia y formatos manejados en las jornadas de vacunación antirrábica.
4. Aclarar dudas sobre la organización de los equipos y forma de trabajar en terreno.
5. Charlas sobre salud ocupacional

DESARROLLO:

1. Listado de asistencia

Se realizó la toma de asistencia verificando que se contó con la asistencia de las personas convocadas.

2. Informar al grupo de operarios de ETV y zoonosis sobre el caso de rabia animal y las medidas de contingencia para este caso.

Johnny Narváez, inició explicando el motivo de la reunión y los temas a desarrollar, la confirmación de un caso positivo de rabia animal que se presentó en el distrito de Santiago de Cali en el que pidió al personal presente prudencia con la información suministrada al público, explicó las medidas que establece el ministerio de salud en estos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

casos y que serán tomadas: la vacunación de perros y gatos contra el virus de la rabia en un radio de 5km y 20km donde sucedió el caso, además de la recopilación de información del componente humano y animal, mediante el uso de una aplicación.

Informó sobre la vacunación pre exposición para el personal que saldrá a terreno en acompañamiento a las jornadas de vacunación antirrábica para perros y gatos, personal del programa de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y vacunación antirrábica; que se desarrolló de forma simultánea a la reunión.

Informó que se realizará la capacitación de todos los presentes sobre el virus de la rabia, el registro de información en campo ya sea por aplicativo o formatos físicos.

Eliana Moreno, aclaró que la vacunación del persona es para quienes no han recibido ninguna dosis de este biológico la cual constara de dos dosis una el día de la reunión y la otra ocho días después, para quienes fueron vacunados hace más de dos años recibirán una dosis o quienes no tiene el esquema completo.

Liliana Alarcón, informó que la vacuna fue aprobada y suministrada por el ministerio, que se debe realizar la aplicación de dos dosis y el refuerzo se debe realizar cada dos años. Aclaró que este momento a nivel nacional se tiene tres alertas: fiebre amarilla, tos ferina, rubeola y sarampión.

3. Capacitar sobre la prevención y control del virus de la rabia y formatos manejados en las jornadas de vacunación antirrábica.

Sandra Sánchez, inició la capacitación con la definición de rabia, explicó que es una zoonosis aguda y fatal, producida por el virus de la rabia, que afecta el sistema nervioso central y es transmitida a los humanos por mordedura de una animal con el virus.

Caracterización epidemiológica: dos ciclos, ciclo urbano: gatos y perros y ciclo silvestre: murciélagos, zorros y mapaches.

Principales transmisores de dicho virus son: perros, gatos, mapaches, murciélagos, zorros, lobos.

Animales no transmisores de rabia: reptiles, aves, peces y roedores.

Método de transmisión: mordedura, arañazo y lamedura de la herida o por contacto con tejido nervioso.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

El virus se replica en el sitio de la mordedura, este no cicatriza de forma normal y pasa el sistema nervioso central. Cuando se presenta sintomatología o signos clínicos de este virus la mortalidad es del 100%

Descripción clínica de la rabia: malestar general, náuseas, fiebre, irritables, aerofobia, miedo, seguido de parálisis de todos los músculos desde el área de la mordedura, no se puede realizar la deglución, por ende se produce salivación. Otra forma es silenciosa un animal parco, foto fóbico, animal paralizado forma no furiosa.

Periodo de incubación: 1 a 10 días en animales y se da la observación del animal si está sano o no, donde se verifica la normalidad en su comportamiento.

En el caso de las personas se presenta una modificación en el periodo y esto se debe a la zona de mordedura (más cerca del cerebro), tipo de mordedura (cantidad y forma) puede ser desde 10 días hasta 2 meses.

Prevención del virus de la rabia es mediante la vacunación de perros y gatos en este caso debe realizar en animales mayores de tres meses y cada año, así lo estableció el laboratorio VECOL.

En el caso de animales mayores de 12 años se explicó que dependiendo del estado de salud del animal se puede o no vacunar.

Se explicó que este caso de brote, se debe realizar revacunación sin tener en cuenta fecha de la última vacunación y con una cobertura del 100%

Orientación de la atención en caso de mordeduras:

Atención a personal del programa de vacunación o ETV

Sandra Sánchez, explicó que se deben de dirigir a urgencias el mismo día de la agresión. Realizar el reporte por ARL para saber en qué lugar más cercano puede ser atendido, este último se aclaró que debe ser realizado por el supervisor del contrato.

Se estableció que se debe lavar con agua y jabón el área 3 veces durante 5 minutos, si no se cuenta con jabón realizar un lavado con abundante agua.

El animal entra en periodo de observación, tomar los datos del tenedor y del animal que lo agredió (color, edad, si se encuentra vacunado o no, o si es observable).

En caso de ser fauna silvestre deben ser vacunados.

Se explicó que cuando se dirija al médico este decidirá si la exposición es leve, grave o no es exposición a rabia.

Exposición leve: área cubierta, lamedura de piel lesionada y arañazos, animal no observable.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 3 de 7

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Exposición grave: mordedura animal silvestre, animal confirmado rabia
 No es exposición a rabia: dependiendo de cada situación perro o gato vacunado.

Se realizó la aclaración a uno de los participantes que se llama mordedura a punción causada por los dientes del animal que no siempre viene acompañada de sangre. Y que las reacciones de la vacuna no dependen de la alimentación.

Proceso de vacunación

Sandra Sánchez, aclaró que la vacunación de perros y gatos debe ser realizada por el personal del programa de vacunación antirrábica (vacunadores) y el diligenciamiento de los formatos debe realizarlo el personal de ETV.

Explicó la diferencia entre vacunar e inmunizar, la primera es el proceso de inyectar el biológico y la segunda es garantizar que el cuerpo asimile y genere la inmunidad al virus. Aclaró las directrices establecidas por el ministerio en el proceso de vacunación, que se deben vacunar animal mayor de tres (3) meses, en buen estado de salud, se aplica 1cm de biológico por animal.

Lina Monsalve, explicó los formatos usados en el desarrollo de las jornadas de vacunación:

Aclaró la importancia de diligenciar de forma adecuada el certificado de vacunación que se entrega al tenedor del animal, con letra clara pues este último se digita en una plataforma.

El formato de encuesta se explicó, pero quedó pendiente establecer si será diligenciado en las jornadas de vacunación.

Se les aclaró que el formato de animales no vacunados del Ministerio y el formato donde se pregunta por la contacto con murciélagos fue integrado en el aplicativo por lo que se mostró los formatos y la forma de diligenciarlos en campo. Se explicó las causas de no vacunación: animales menores de 3 meses, hembras preñadas, lactando y animales enfermos.

Se estableció que el tabulado será diligenciado por los vacunadores pero se podrá contar con la ayuda del personal de ETV para agilizar el proceso.

4. Aclarar dudas sobre la organización de los equipos y forma de trabajar en terreno.

Johnny Narváez, indicó que se contará con el de grupo de ETV para realizar acompañamiento al grupo de vacunación antirrábica formando parejas (no tres ni cuatro personas) con la finalidad de realizar un total de 26 parejas para jornadas de vacunación antirrábica para perros y gatos. Informó que se debe bajar el ritmo durante las jornadas de vacunación porque el personal de ETV debe diligenciar el formato y deben ir

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

acompañados, como equipo, deben diligenciar de forma adecuada y con buena letra los formatos pues van a contar con tiempo, explicó que se cuenta con un aproximado por vivienda de 10- 15 minutos.

El personal de ETV expresó su preocupación por los horarios de inicio y finalización de la jornada, cantidad de formatos a diligenciar, la batería de los equipos en campo que se descargan antes de terminar la jornada, la velocidad con la que el personal de zoonosis realiza el recorrido y el tiempo que les toma realizar el diligenciamiento de dichos formatos.

Johnny Narváez, explicó que estamos en una contingencia y es prioritario diligenciar componente humano y animal de las encuestas además de la vacunación, la jornada se debe iniciar a las 8:30am, se está gestionando el transporte del personal desde centro de zoonosis para el transporte insumos, es necesario llevar los celulares cargados para diligenciar el formato, el personal de zoonosis también debe descargar la aplicación además que el horario de la jornada es hasta que se finalice territorio. Si bien el personal tiene un contrato por prestación de servicios y no cumplen un horario, deben ajustarse a la programación establecida y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y metas establecidas.

El personal de zoonosis expresó su preocupación por que no se van a cumplir la cantidad de animales vacunados por día, el tema de seguridad por robo en el uso de sus celulares para el diligenciamiento de las encuestas pues durante las jornadas se ingresan a barrios con problemas de seguridad. Pidieron aclarar cómo sería el ritmo de vacunación en el desarrollo de las jornadas por el acompañamiento de los compañeros de ETV.

Johnny Narváez, aclaró que en este momento de contingencia es importante realizar el levantamiento de la información del aplicativo y la vacunación de los animales pero que se debe bajar el ritmo para poder realizar ambas actividades, explicó que en el uso de los celulares en el contrato firmado por los presentes establece que deben poner las herramientas de trabajo y que en todos los barrios de Cali se presentan problemas de seguridad, debe primar su seguridad, que si no se ven condiciones óptimas de seguridad informar y salir del territorio.

5. Charlas sobre salud ocupacional

Anabell Mera y Leidy Chacón durante la presentación expresaron: que la rabia es transmitida de animal – animal y de animal – persona por eso es importante el uso de los elementos de protección personal y la higiene personal, el uso adecuado de los guantes y tapabocas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Se aclaró, la importancia de la adecuada disposición de los residuos generados como las agujas en el recipiente tipo guardián.

Se explicó que en el desarrollo de la actividad puede presentar un evento con lesión puede ser biológico u otro tipo como una caída. Y para ello debe tener claro que se tiene línea de atención para reporte de accidente de trabajo este debe realizarse al jefe inmediato o supervisor del contrato. Con un tiempo máximo del reporte del accidente de 2 días posteriores al accidente y las líneas de atención son: (601) 6000811 – 018000941541, además del área protegida cuyo código de área 2542087 y línea de emergencia (602) 6531313 y (602) 4878995, se aclaró que el reporte debe realizarse el día de ocurrido el evento y que se tiene 2 días para reportar y 14 días para investigar.

En caso de un evento grave lo primero que se debe realizar se debe salvaguardar la vida. Además que se puede realizar el reporte de condiciones inseguras en el lugar donde se encuentran.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

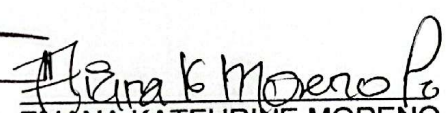
¿OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Preguntar si se van a realizar las encuestas de satisfacción	Eliana Moreno Sandra Sánchez	Pendiente por definir.

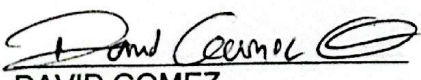
Se anexa listado de asistencia.


JOHNNY EDUARDO NARVÁEZ
Profesional universitario
Subgrupo de gestión integral de
Las enfermedades zoonóticas


ELIANA KATEHRINE MORENO
Profesional universitario
Subgrupo de gestión integral de las
enfermedades zoonóticas


SANDRA SÁNCHEZ
Contratista
Subgrupo de gestión integral de
Las enfermedades zoonóticas


LINA MONSALVE
Contratista
Subgrupo de gestión integral de las
enfermedades Zoonóticas


DAVID GOMEZ
Contratista
Subgrupo de gestión integral de las
enfermedades zoonóticas

Anexos: En un (06) folio copia listado de asistencia

Elaboró: Lina Monsalve – Contratista
Revisó: Sandra Sánchez – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 7 de 7

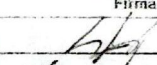
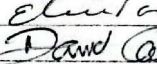
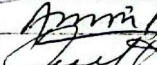
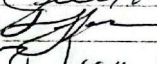
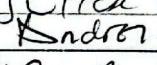
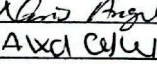
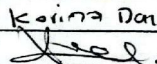
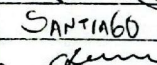
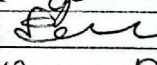
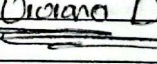
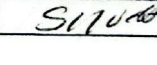
 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F007	
	LISTADO DE ASISTENCIA	VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.51.60

FECHA: 26 / mar / 2025
 HORA INICIAL: 08:30 am
 HORA FINAL: 12:30 pm
 LUGAR: Auditorio -
 Secretaría de Salud
 Pública.

OBJETIVO:

Realizar inducción y reintroducción a operarios de ETV y Zoonosis caso rabia animal

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Luisa Sofía Balcorta	Centro Zoonosis	3177448480	LuisaBalcorta@gmail.com	
2	Eliana Andrea Lopez M	ETV	3177446297	eliana.lopez.m@gmail.com	
3	David Germán Cuervo	C. Zoonosis	3164082381	davidgermany@hotmail.com	
4	Mauricio Salcedo	C. Zoonosis	4411524		
5	Dilcia Castaño Páez	C. Zoonosis	3135937043	dilcia79@hotmail.com	
6	Glenn Emerson J. Martínez	C. Zoonosis	316302310	glenn.david1123@hotmail.com	
7	Julian Castillo	C. Z	3105377502		
8	Andrés Arley Ramírez	CA	3128804214	pachanguosa@hotmail.com	
9	Nancy Angela Angulo	C. Zoonosis	3177072986	nancy-17@hotmail.com	
10	Aixa Madyeline Ceval	C. Zoonosis	3180939391	madyalberta@gmail.com	
11	Karina Dora Narro	C. Zoonosis	3103870845	karinadora@hotmail.com	
12	Vanessa Mejía	C. Zoonosis	3174410814	vanessamejia@hotmail.com	
13	SANTIAGO ALOSTA CORREA	CENTRO DE ZOONOSIS	3173548880	SANTIAGOSTA545@gmail.com	
14	Glenn Dery Vidal	Centro de Zoonosis	3164302857	glennau@glennau0294@gmail.com	
15	Isabel Castañón	ETV	308891908	Castanons98@gmail.com	
16	Orlana Díaz	ETV	3145739727	OrlanaPatriciaDiaz@gmail.com	
17	Kicadi de Marijke	ETV	3135806758		
18	Silvia Quintero S	ETV	3107123043		

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F007	
	LISTADO DE ASISTENCIA	VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.51.60

OBJETIVO:

Realizar inducción y reintroducción a operarios de ETV y zoonosis caso vacia animal

FECHA: 26 / may / 2025

HORA INICIAL: 08:30 am

HORA FINAL: 12:30 pm

LUGAR: Auditorio -
Secretaría de Salud
Pública

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
14	Daniel Ortiz Núñez	ETV	3158616662	ortiznunezdaniel@gmail.com	Alejandro
20	Gergio León Barona	C. Zoonosis	3216070992	elcacho@latmail.com	SAB
21	MARIO Alberto Tronzo	ETV	3174985983		
22	CAROLINA MORALES	ETV	322589444		CLS
23	TATIANA GONZALEZ CARDENAS	ETV	3158399671	JANE GONZALEZ R. ES	J-GM
24	Carlos Alfonso Cardeno	ETV	3123249673	carlos66uet@gmail.com	
25	Fernando Saavedra	ETV	3104285331	documentosmc@hotmail.com	
26	EDUARDO OCTAVIO	ETV	3103786557		S/O
27	OSCAR A. Manriquez	ETV	3222687446	Andresmannisaveilla@hotmail.com	Andres M. C.
28	Verónica Sandoval N.	Centro de Zoonosis	3184087311	Veronica Sandoval 1926@gmail.com	S/O
29	Jorge E. Acuña A.	C. Zoonosis	300509771	JORGEACUNA@procel.com	J.E.A.
30	Pablo Ruben Lindo Ruiz	centro de zoonosis	3157152957	pablo lindo 706@gmail.com	Pablo Lindo
31	Norma Vanegas	C. de zoonosis	3012282081	normacp2152@gmail.com	Norma V.
32	Raul Rodriguez	ETV	3152019770	raulrodriguez@procel.com	Raul
32	Romando Llerenas	C. Zoonosis	3226797292		Romando Llerenas
33	Joselyn Graciele	Zoonosis	3043874451	apointon@procel.com	Joselyn
34	Felix Octavio	Zoonosis	3137638251		Felix
35	Victor Gutierrez	C. Zoonosis	3154203781	Viagutierrez@procel.com	Victor

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F007	
	LISTADO DE ASISTENCIA	VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.51.60

OBJETIVO:
Realizar inducción y reinducción a operarios de ETV y zoonosis caso rabia animal.

FECHA: 26 mayo 2025
HORA INICIAL: 08:30 am
HORA FINAL: 12:30 pm
LUGAR: Auditorio
Secretaría de Salud
Pública

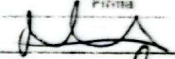
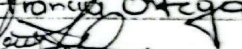
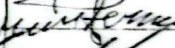
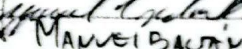
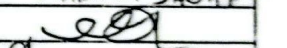
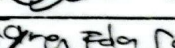
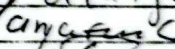
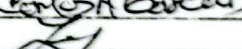
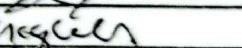
ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
31	Jainory Santa Gallego	S.S.P. ETV	3232945517	jainorysanta@hotmail.com	Jainory Santa
32	Maryaly Guerrero H	S.S.P. ETV	3213946034	maryalyguerrero2020@gmail.com	Maryaly Guerrero H
38	Popo Ayello	S.S.P. ETV	3024571506	PopoAyelloAyello@gmail.com	Popo Ayello
39	Footel Jaramillo V.	S.S.P. E.T.V.	3023651414		Footel Jaramillo V.
40	Rosa Irene Espinoza	S.S.P. ETV	3182537085	rosa.espinosa7126@gmail.com	Rosa Irene Espinoza
41	HECTOR ESPINOZA	E.T.V.	3182254092		Hector Espinoza
42	Glenn P. Estacio	SSPD - E.T.V.	3146234127	glennp@estacio.com	Glenn P.
43	Yaneth Estacio Suárez	S.S.P.D. E.T.V.	3177658911	yaneth.estacio2@gmail.com	Yaneth Estacio Suárez
44	LUCIA FERNANDA BATERIA	ETV	3207918523	fernanda - batera@hotmail.com	LUCIA BATERIA
45	VEDICA RUEDA	ETV	3105737264		VEDICA RUEDA
46	Saulo Molina Hircia	ETV	3122364979	saulom292@gmail.com	Saulo Molina M.
47	Luz Myriam Rodriguez	SSP Vivienda ETV	3188669327	luzmiryam.067@gmail.com	Luz Myriam R.
48	Vanina B. Banguera H.	V. Entomología	3183218250	vanina0511@hotmail.com	Vanina B. Banguera H.
49	Heiver Garcia P.	ETV Sumidero	3182778103	heivergarcia@outlook.com	Heiver Garcia P.
50	Felix Andres Barrera C.	ETV Sumidero	312276379		Felix Andres Barrera C.
51	Felix Andres Barrera C.	ETV	3102644001	Felixbarrera8507@hls	Felix Andres Barrera C.
52	Lilian Marie Kenteria A.	ETV. SSPD	3207153557	Leashar123@hotmail.com	Lilian Marie Kenteria A.
53	Ruby Quenan M	ETV SSPD	3144520949	quenanruby@gmail.com	Ruby Quenan M.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.F003.F007	
	LISTADO DE ASISTENCIA	VERSION	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.51.60

FECHA: 26 'may' 2025
 HORA INICIAL: 08:30 am
 HORA FINAL: 12:30 pm
 LUGAR: Auditorio
 Secretaría de Salud
 Pública

OBJETIVO:
 Realizar inducción y rendición a operarios de ETV y zoonosis caso rabia animal.

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
34	Albeiro García Jor	ETV	3133582615	albeirogarciajor@gmail.com	
35	Jackeline Cano M.	ETV	3043400398	jacke6601@hotmail.com	
36	Franco Ortega	ETV	3053518535	XimenaOrtega103@hotmail.com	
37	Lyn Jined Monsalve C.	Centro de Zoonosis	3106600181	Programarabia@gmail.com	
38	María A. Sánchez B.	Centro de Zoonosis	3185349881	vigilanciaraabia@gmail.com	
39	Francisco Ospina	ETV	3175091220		
40	María Leticia B.	ETV vivienda	3166375159	jeletoe000@gmail.com	
41	Miguel Balboa Ovelar	E.T.V.	3238914223	Socorro0400@outlook.com	
42	Leticia Lora Vidal	ETV	3188995799	letole0029@hotmail.com	
43	Esmeralda Gombou	ETV vivienda	310665162	osor19uboo@gmail.com	
44	Alvaro Mauricio Velaz	ETV	3234719858	41471913@hotmail.com	
45	Karen Fernanda Parra	C-2	302293519	KarenParra040@gmail.com	
46	Andrés Osorio	ETV vivienda	315805002		
47	Lina María Muñoz	Centro de Zoonosis	368235191	linamunoz.ecol.gov	
48	Carlos A. García S.	ETV	3116229688	carlos.garcia5022@gmail.com	
49	Jairo Vilota	ETV	3136640268	maturacs@hotmail.com	
50	Kristien Helts	Produce	31669070	Kristienhelts@gmail.com	
51	Paula Roldán	ETV	3152019250	paula.roldan@e.l.c	

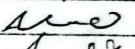
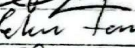
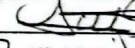
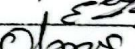
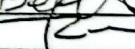
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003	
	LISTADO DE ASISTENCIA	VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.51.60.

FECHA: 26 May 2025
 HORA INICIAL: 08:30 am
 HORA FINAL: 12:30 pm
 LUGAR: Auditorio
 Secretaría de Salud Pública

OBJETIVO:

Realizar inducción y reintroducción a operarios de ETV y Zoonosis caso rabia animal

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
72	Jenly Orgaño V.	ETV	3213894717	JenlyG011987@hotmail.com	
73	Veronica Caicedo		3022363546		Veronica Caicedo
74	Elonk Uoblo	ETV	318664596		
75	Ana Milena Castro	E.T.V.	3013077862	arce003044@gmail.com	
76	Gina Patillo	SSPM Vigilancia	3016156061	gina.patillo.p@gmail.com	
77	Johann Tamayo S.	ETV vivienda	3116464860	johann3901@outlook.com	Johann Tamayo
78	Elizabeth Chaverra	ETV	3235803448	elizabethchaverra965@gmail.com	Elizabeth Chaverra
79	Carlos Urbina	C-2	3217382263	carlosurbina1967@com	Carlos Urbina
80	Nathalia Pachionez Pineda	C-2	3372429670	ng39675@gmail.com	Nathalia Pachionez
81	Jannetty Apelo M	C-2	3157250552	jacemil1086@gmail.com	Jannetty Apelo
82	Angela Tatiana Suarez	C-2	3175302075	angela.suarez2001@cali.gov.co	
83	Germán Ramírez V	C-2	3206747528	ramirezvarquezgerman@gmail.com	Germán Ramírez
84	Edward Roldán	ETV	3127782594	eduardo96@gmail.com	
85	Olivia Pina Olano	SSPD-ETV	3136062197	olivia.pinaolano@gmail.com	Olivia Pina
86	OSWALDO GUTIERREZ	ETV	316407786	osw212302141.com	Oswaldo Gutierrez
87	William Guzman	Centro de Zoonosis	3178174453	willguzman2@hotmail.com	
88	Betty Barrant Velaz	ETV	3178163108	bettybarrantvelaz@gmail.com	Betty Barrant
89	RICHARD SANCHEZ GUERRA	ETV UE	37764171	risagor29@hotmail.com	

LISTADO DE ASISTENCIA

VERSIÓN

002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.51.60.

FECHA: 26 May 2025

HORA INICIAL: 08:30 am

HORA FINAL: 12:30 pm

LUGAR: Auditorio
Secretaría de Salud
Pública

OBJETIVO:

Realizar inducción y reinducción a operarios de ETV y zoonosis caso rabia animal.

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
90	JOHANNA RESTREPO CONTRERAS	CENTRO DE ZOONOSIS	3233841811	johanna.restrepo@gmail.com	[Firma]
91	Saulo Ernesto Osorio Zapata	ETV	318878381	Saulos5@hotmail.com	[Firma]
92	Andrew Camacho	ETV	3216429222	Andrew.Camacho2008@hotmail.com	[Firma]
93	Maria Fernanda Calderon	ETV	318878381	Marteneo192@hotmail.com	[Firma]
94	MAYRLEB SALLAS	ETV	3226325189		[Firma]
95	Carlos Guzman	C ZOONOSIS	3043334914	Carlosgmn2018@gmail.com	[Firma]
96	Alvaro Asprilla E	EEV	3235192384	Asprilla Alvaro@gmail.com	[Firma]
97	José Luis Klingner	ETV	3178260402		[Firma]
98	Mariabel Castro	ETV-vivienda	3014025786	mariabelcastro123@hotmail.com	[Firma]
99	San Patricia Sanchez	Zoonosis	3104125141	sanpatriciasanchez@hotmail.com	[Firma]
100	Viviana Fajardo	Centro Zoonosis	3207003913		[Firma]
101	VICTOR HUGO BOKERO C	C. Z	3152465589	huroca1@hotmail.com	[Firma]
102	Johnny Navarez	SDS ETV	3218720162	johny.navarez@cali.gov.co	[Firma]